
		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Código: 1TR-GTH-F-29 Fecha: 09/08/2018	
FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA				Versión: 1	
IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE					
RAZON SOCIAL		BODEGA PUENTE ARANDA		DIRECCIÓN Carrera 44 N. 20A -48	
ACTIVIDAD ECONOMICA		Empresas dedicadas a actividades de otras organizaciones ncp incluye empresas dedicadas a actividades tales como asociaciones con fines culturales, recreativos y artesanales y servicios de la organización de eventos de capacitación, sociales y/o formación cultural.			
TELEFONO		3795750		Lunes a Viernes: 8:30 am a 5:00 pm En algunos casos la bodega funciona en horarios diferentes, según las solicitudes de otras áreas	
ARL Seguros Bolívar y otras		NIVEL DE RIESGO I, II, IV Y V		APERTURA Y CIERRE DEL ESPACIO Sábados: 8:00 am a 1:00 pm	
CIUDAD Bogotá		LOCALIDAD Puente Aranda		ESPECIALES Y CONTRATISTAS Especiales: En un horario diferente a los anteriores personal de vigilancia y servicios generales - Contratistas no manejan horarios, sin embargo algunos de ellos están distribuidos en horarios de acuerdo a una programación.	
COORDINADOR DE EMERGENCIAS		Contratista responsable de la Sede		LIDER BRIGADAS DE EMERGENCIAS Contratista responsable de la Sede	
DIRECTORIO DE EMERGENCIAS					
CLÍNICAS Y HOSPITALES					
HOSPITAL O CLÍNICA		DIRECCIÓN		TELÉFONOS	
Clínica de Occidente		Avenida Américas N. 71c - 29		4254620	
Clínica de accidentes laborales		Avenida de las Américas N. 70-06		29009107/13 2623098	
NIVEL ATENCION				III	
				II	
BOMBEROS					
ESTACIÓN		DIRECCIÓN		TELÉFONOS	
Estación de Puente Aranda		Calle 23 N. 68ª-06		2600106	
LOCALIZACIÓN		Localidad de Puente Aranda			
POLICÍA					
ESTACIÓN		DIRECCIÓN		TELÉFONOS	
CAI PUENTE ARANDA		Carrera 60 con calle 16		2904900	
LOCALIZACIÓN		Localidad de Puente Aranda			
CUADRANTE 6		3008091620			
OTRAS ENTIDADES DE AYUDA					
ENTIDAD		TELÉFONOS			
ARL BOLÍVAR		#322			
ARL POSITIVA		330 7000			
ARL SURA		01800 051 1414 opción 1			
NÚMERO UNICO DE EMERGENCIAS		123			
LIMITES					
NORTE					
Restaurante COMAPAN, empresas de la zona					
OCCIDENTE				ORIENTE	
Otras empresas de la zona				Empresa Tecnirrollos, empresas de la zona	
SUR					
Agrifim de Colombia SA, empresas de la zona					
DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES					
VÍAS DE ACCESO		El acceso a la Bodega Puente Aranda es por la Carrera 44, tiene una puerta principal de acceso peatonal, y de acceso vehicular.			
ELEMENTOS ESTRUCTURALES		Estructura: En ladrillo a la vista, las placas son en concreto. Techos: La cubierta es teja de asbesto cemento Puertas: La Puerta principal tiene marco metálico, hoja metálica, puertas de las oficinas con marco en madera y hoja en madera. Ventanas: Marco de en metálico, Vidrio en cristal normal. Pisos: Pisos enchapados en baldosa en las escaleras. En las oficinas y bodegas los pisos son en madera. En el primer piso el piso es en cemento.		INSTALACIONES ESPECIALES (INTERNET, TELEFONÍA, PLANTA ELÉCTRICA, TANQUES DE AGUA) Vigilancia Seguridad privada contratada, anualmente cambia de proveedor. La bodega tiene tanque subterráneo	
SERVICIOS PÚBLICOS		Electricidad: Suministrada por CODENSA. Contador ubicado a la entrada de la bodega. Internet: Suministrado por ETB. Telefonía: Suministrado por ETB.			
POBLACIÓN POR PISOS					
PISO		ÁREA MT 2		POBLACIÓN FIJA	
Piso 1		587,226		3	
Piso 2: Oficinas		85,96		3	
Piso 3: bodegas 1,2,3,4 y 5		85,22		0	
Piso 4: bodegas 7 y 6		104,685		0	
TOTAL ESTIMADO				6	
				8	



GEO-REFERENCIACIÓN EXTERNA (UBICACIÓN ENTIDAD CON RESPECTO A SUS CARACTERÍSTICAS EXTERNAS)

Punto de encuentro: Ubicado frente a la Bodega, sobre la Vía.
En casos en los que la edificación represente más riesgo al encontrarse al interior. No se encontraron zonas más seguras en los alrededores de la edificación.



ANTECEDENTES La edificación es antigua, a la fecha solo ha presentado una situación relacionada con un accidente de trabajo leve, generada por los filos de la estantería ubicada al interior del espacio.

PRONÓSTICO	EMERGENCIAS MÉDICAS	Teniendo en cuenta que dentro del espacio se atiende a proveedores, además que algunos de sus trabajadores hacen actividades en alturas o con electricidad, hay alta posibilidad de que ocurran lesiones óseas, en tejidos blandos, hemorragias, quemaduras, asfixias, generados por accidentes laborales y de origen común. También se realizan trabajos de almacenamiento y levantamiento de cargas, lo cual puede generar lesiones osteomusculares.
	INCENDIOS Ó CONATOS DE INCENDIO	Los equipos electrónicos usados para las labores diarias de quienes trabajan allí, y la carga combustible propia de los elementos estructurales y locativos o de los elementos que allí se almacenan hacen que exista probabilidad de un conato de incendio. También por el uso y almacenamiento de productos sólidos, líquidos combustibles e inflamables que también se almacenan, o para labores de mantenimiento y servicios generales.
	EXPLOSIONES	Es posible que ocurra a causa de un corto circuito provocado por cableado que se encuentre en mal estado.
	COLAPSO DE ESTRUCTURAS POR TERREMOTO O FALLA ESTRUCTURAL	La estructura es antigua, sin embargo esta en buenas condiciones y no se encuentran grietas significativas.
	INUNDACIONES	La posibilidad de que ocurra una inundación en el espacio es baja, sin embargo pueden haber encharcamientos a causa de fuertes lluvias.
	ACTOS VIOLENTOS	Teniendo en cuenta los desplazamientos de los servidores y contratistas se pueden presentar situaciones de robo, sabotaje contra la edificación, actos delincuenciales, amenazas y terrorismo con posibles pérdidas materiales, de información o humanas por las condiciones propias de la actividad económica.
	ASONADAS	Se evidencia la posibilidad de ocurrencia, toda vez que el espacio es administrado por una Entidad Pública.

RECURSOS DE EMERGENCIAS

	CANTIDAD	EXTINTORES	CANTIDAD	EQUIPOS PARA EMERGENCIAS	CANTIDAD	EQUIPOS PARA EMERGENCIAS	CANTIDAD
BOTIQUÍN		SOLKAFLAM 3700 GR	1				
TIPO A	NO	ABC 10 LBRS	8	MEGÁFONO	NO	CARPAS Y LETREROS PARA UBICACIÓN PMU Y ACV	NO
TIPO B	1	ABC 20 LBRS	NO	GABINETES DE EMERGENCIA	NO		
TIPO C	NO	H2O 2,5 GL	3	GABINETES RED CONTRA INCENDIOS	NO	HIDRANTES RADIO NO MAYOR A 100 MTS	Ubicado en la esquina de la Carrera 44 con calle 20 A.
CAMILLAS	1	CO2 10 LBRS	NO	RADIOS DE COMUNICACIONES	NO		
DETECTORES DE HUMO	NO	ABC 150 LBRS RODANTE	NO	SISTEMAS DE ALARMA (PULSADORES Y SIRENA)	NO	PLANOS DE EVACUACIÓN	SI
ROCEADORES	NO	OTRO	NO	LAMPARA DE EMERGENCIA	NO		

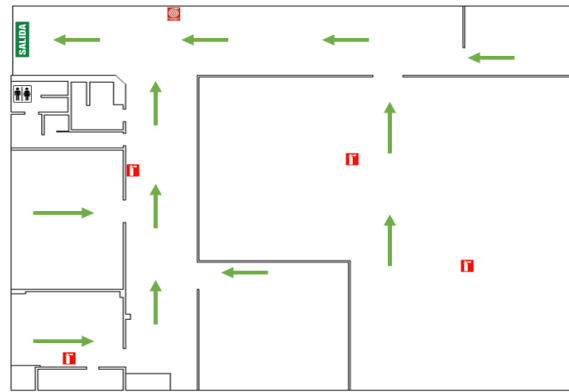
RECURSOS HUMANOS

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

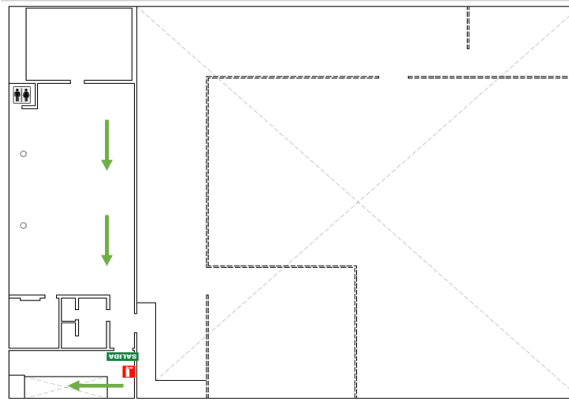




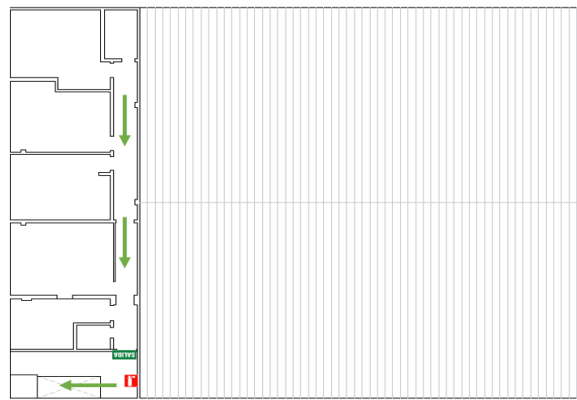
RUTAS DE EVACUACIÓN



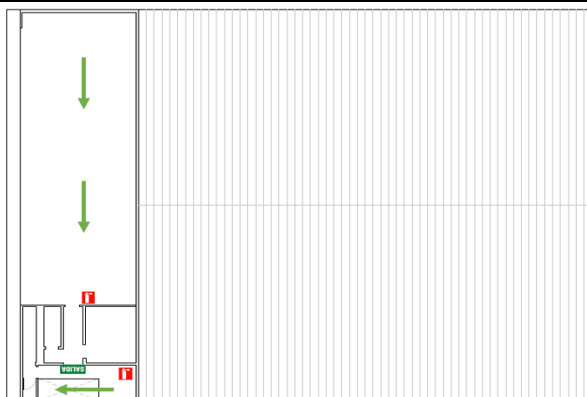
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



CUARTO PISO

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

AMENAZA (Según amenazas identificadas)	INT	EXT	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD
MOVIMIENTOS SISMICOS		X	La bodega Puente Aranda se encuentra ubicada en la zona 3 Lacustre a, la cual corresponde a suelos arcillosos blandos, lo cual genera amplificación de ondas sísmicas.	PROBABLE
INUNDACIÓN		X	En épocas invernales se pueden presentar inundaciones generadas por lluvias. En áreas externas se pueden presentar encharcamientos en épocas de inviernos.	POSIBLE
INCENDIOS	X		Cortos circuitos generados en las instalaciones. Infiuye tener en las bodegas almacenamientos de materiales en cajas de cartón y que alguna de las bodegas tienen piso en madera.	PROBABLE
DERRAME Y/O FUGA DE PRODUCTOS QUIMICOS	X		Provenientes de las diferentes actividades que se puedan realizar con químicos (pinturas, disolventes)	POSIBLE
FALLAS ESTRUCTURALES	X		Daños en la infraestructura	PROBABLE
FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	X		Conexiones eléctricas sobrecargadas o en mal estado. Daños en equipos	POSIBLE
HURTO, ROBO, ATRACO		X	Robos y ataques pues la zona es peligrosa.	POSIBLE
ACCIDENTES DE TRÁNSITO		X	Cercanía de avenidas con flujo vehicular alto.	PROBABLE



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: 1TR-GTH-F-29

Fecha: 09/08/2018

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Versión: 1

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS

AMENAZA IDENTIFICADA	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	
	PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS	PRIORIDAD	RANKING
MOVIMIENTOS SISMICOS	1,82	1,13	2,42	MEDIA	1
INCENDIOS	1,82	1,13	2,42	MEDIA	2
FALLAS ESTRUCTURALES	1,82	1,13	2,42	MEDIA	3
FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	1,82	1,13	2,42	MEDIA	4
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	1,82	1,13	2,42	MEDIA	5
HURTO, ROBO, ATRACO	1,82	1,13	2,42	BAJA	6
INUNDACIÓN	1,82	1,13	2,42	BAJA	7
DERRAME Y/O FUGA DE PRODUCTOS QUIMICOS	1,82	1,13	2,42	BAJA	8

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ATENCIÓN MÉDICA Y DE PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> Conformar y capacitar la Brigada de Primeros Auxilios Verificar la existencia y dotación de los recursos necesarios en las diferentes áreas. Disponer de la información de los hospitales y centros de atención cercanos. Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de la emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Prestar los primeros auxilios a quien lo requiera Remitir las personas afectadas a los centros hospitalarios más cercanos. Asistir el personal médico y de primeros auxilios que esté presente. 	<ul style="list-style-type: none"> Reportar al jefe de la emergencia el informe de las actividades y los casos atendidos durante la emergencia. Coordinar la reposición de los recursos que hayan sido utilizados durante la emergencia.
RESPONSABLE	Coordinador de emergencias - Brigadistas	OBJETIVO	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Identifique la ruta de evacuación y salidas de emergencia Suspenda la actividad que esté realizando. Según las indicaciones apague su equipo y salga. Verifique que personas hay en el área, de las instrucciones al personal para que suspendan lo que estén haciendo y se preparen para salir. 	<ul style="list-style-type: none"> Indique a todos la salida, recuérdelos la ruta y el sitio de reunión final. Si hay humo haga que las personas se desplacen agachadas. Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo tome una ruta alterna. Lleve a las personas hasta el sitio de reunión final y verifique quiénes salieron. Repórtese en el sitio de reunión final. Notifique anomalías o inconvenientes. Permanezca en el sitio de reunión con la gente hasta recibir una orden diferente. Verifique que el área queda evacuada completamente. Cierre las puertas sin seguro al salir. <p>NOTA: Si alguien rehúsa a abandonar el área, no debe quedarse con dicha persona. Al salir, notificará esta anomalía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Trate de realizar un conteo de las personas de su área e informe al brigadista encargado de su grupo.
RESPONSABLE	Coordinador de emergencias - Brigadistas	OBJETIVO	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE MOVIMIENTO SISMICO O TERREMOTO	<ul style="list-style-type: none"> Identificar riesgos que puedan generar emergencias, notificando mediante informe escrito al área respectiva y al Jefe de Brigadas, o persona encargada del SG-SST. Preparar simulacros internos sobre cómo atender una emergencia para crear ejercicios normalizados de atención. Identificar necesidades de nuevos equipos para el control de emergencias y coordinar la adquisición por intermedio del Coordinador de Emergencias. Solicitar capacitación de acuerdo con las necesidades que los riesgos exigen para su control antes y durante la emergencia. Capacitaciones de los brigadistas. Inspección de riesgos y revisión de los extintores. Revisión de extintores cada tres meses y recarga cada año. Pruebas hidrostáticas cada 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el sismo trate de ubicarse en un lugar seguro, lejos de ventanas, no lo haga cerca de fachadas o elementos que puedan caer. Si está dentro de un vehículo, salga del mismo y siéntese o acuéstese al lado del mismo. Sea lo que sea que caiga sobre estos objetos, siempre dejará un espacio vacío a sus lados. Al ubicarse al lado del objeto hágalo doblando la cabeza con el cuerpo pegado a las rodillas, cubriéndose la parte lateral de la cabeza con los codos y juntando las manos fuertemente detrás de la nuca. Evite entrar en pánico o correr buscando la salida, mantenga la calma, incluso si el movimiento es prolongado. Si es necesario haga un fuerte llamado invocando la calma general. Si se encuentra en la parte exterior de la edificación, aléjese, así como de árboles, postes con cableado eléctrico, ventanales, etc. Pasado el sismo, evalúe cómo se encuentra la edificación, si el lugar no es seguro, genere el proceso de evacuación. Se evalúa situación de cómo quedo el sitio, si existe falla en la estructura de la edificación, se hace un reconocimiento del área y se determina una ruta segura Si es el caso siga el procedimiento para evacuación descrito en El Plan de Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> Pasado el evento, se debe evaluar situación de cómo quedo el sitio. Si no existe falla estructural y si los Organismos de Apoyo externos e internos lo disponen se puede iniciar el proceso de evacuación tan pronto se imparta la orden, como lo indica el procedimiento utilizando las rutas de evacuación si estas no están obstruidas de lo contrario hacerlo por otros sitios más seguros. Mantener la calma y el orden; hasta el Punto de Encuentro. Solicitar ayuda, por los medios disponibles, en caso necesario. Llegar hasta el punto de encuentro, en donde después de realizar el censo, se informará a las ayudas especializadas (Bomberos, Defensa Civil y/o Cruz Roja), las personas que se encuentran dentro de la edificación y su posible ubicación. Los brigadistas deben verificar la presencia y condición normal de las personas reunidas, en caso de detectar la ausencia de alguna se debe informar a los grupo de apoyo especializados. Las tareas de rescate siempre deben ser realizadas por personal experto, con experiencia y los equipos adecuados.
RESPONSABLE	Coordinador de emergencias - Brigadistas	OBJETIVO	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA	<ul style="list-style-type: none"> Tenga a la mano los recursos para emergencias de la sede (botiquín de primeros auxilios, camilla). 	<ul style="list-style-type: none"> Si usted descubre o identifica personas en actitudes sospechosas (posiblemente armadas), circulando o movilizándose en vehículos, debe notificar inmediatamente a los Vigilantes, describiendo la situación ubicación e identificación Estos a su vez deben dar aviso a la Policía del sector, una vez confirmada la situación. No tratar de realizar intervenciones solo(a) por su cuenta, no se sabe la reacción que puedan tener estas personas y si esto puede agravar la situación. Permanecer atento mientras llegan las autoridades, hacerlo en forma calmada para no causar pánico a otras personas. Estar pendiente de la llegada de las autoridades (Policía) para explicarles claramente la situación, ubicación e identificación de los sospechosos. Se debe atender y dar cumplimiento a las acciones y requerimientos de la autoridad competente. Una vez se normalice la situación, el Jefe de Emergencias informará al Comité de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Una vez se haya solucionado la situación el Jefe de emergencias notificará la situación al Comité de emergencias.
RESPONSABLE	Coordinador de emergencias	OBJETIVO	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>





GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: 1TR-GTH-F-29

Fecha: 09/08/2018

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Versión: 1

<p>PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE FUGAS DE GAS Y POSIBLE EXPLOSIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar especial atención al estado de válvulas, grifos y tapones. • Evitar mantener y manipular los recipientes sobre superficies inestables que puedan provocar el volcado y golpes de los elementos. • Evitar la manipulación de válvulas, grifos y tapones. Solo lo deberá hacer personal autorizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de fuga de gas natural, comunicarse con líneas de atención de VANTI y/o Bomberos según Directorio de Emergencias del Espacio. • Mantener la calma y cerciorarse que se haya controlado o confinado convenientemente la fuga. • Acordonar o restringir el acceso de personas no autorizadas a las zonas donde se ha producido y confinado la explosión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las actividades realizadas. • Evaluar superficialmente los daños ocasionados al entorno, locaciones propias y vecindad. • Realizar investigación sobre las causas de la fuga con base en la información suministrados por entes competentes. 		
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Coordinador de emergencias - Brigadistas (Entes externos)</p>	<p>OBJETIVO</p>	<p>Minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de incendios o explosiones.</p>	<p>Seguimiento y Control del Plan</p>	<p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
<p>PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE INUNDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimiento preventivo de las redes hidráulicas, tanques y registros. (Personal de Mantenimiento) • Tenga a la mano los recursos para emergencias de la sede (botiquín de primeros auxilios, camilla). 	<ul style="list-style-type: none"> • El área de mantenimiento deberá ubicar el daño generado para la respectiva corrección. • Desenergizar el sistema eléctrico. (Personal de Mantenimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> • Secar los encharcamientos (Servicios Generales) • Habilitar sistema eléctrico. (Personal de Mantenimiento) • Se deberá realizar fumigación para prevenir plagas. 		
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Brigadistas - (Personal de Mantenimiento) - (Servicios Generales)</p>	<p>OBJETIVO</p>	<p>Establecer las acciones de preparación y alerta temprana ante eventos adversos con impacto por inundaciones</p>	<p>Seguimiento y Control del Plan</p>	<p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Diana Yulieth Melo - Contratista Talento Humano</p>				
<p>Aprobó</p>	<p>Angélica Viviana Pérez Herrera - Profesional Universitaria Talento Humano</p>				
<p>Revisó</p>	<p>Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho - Contratista - SAF</p>		